

ACTA-RESUMEN REUNIÓN CCR PODEMOS CLM

23 de julio de 2016

(Talavera de la Reina, Hora de inicio: 11.30 h.)

Asisten:

Ana Navarrete, Jorge Acero, Teresa Arévalo, Julio Pérez, José García, Agustín López, María Díaz, Pedro Vozmediano, Sofía Rodríguez y M^a Carmen Usero.

Colaboradores: Roberto Aparicio.

Invitados/as: Gloria Elizo

Orden del día

1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior
2. Informe Secretario General
3. Análisis y valoración de resultados y político "Elecciones 26J"
4. Informes de las secretarías y de las áreas
5. Informe situación económica a 30 de junio.
6. Presentación y aprobación del "Procedimiento para la puesta en marcha de sedes provinciales"
7. Varios

1.Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior

Se aprueba el acta anterior por unanimidad.

2.Informe Secretario General

El SG explica el documento que previamente se había enviado al CCR.

Escenario político general

Centrándose en los procesos electorales y en los ciclos políticos, se resalta la idea de que tenemos una cierta melodía, pero sabiendo introducir ciertas revisiones o variaciones según el escenario, el público, las energías.

Frente a posiciones muy esencialistas de "lo que debemos ser", lo que no ha cambiado en Podemos es el objetivo que nos trajo aquí y el adversario que tenemos. Seremos lo que somos mientras nuestros objetivos sigan siendo cambiar la dinámica asfixiante de las élites dominantes, manteniéndonos en una relación de extimidad con el propio ejercicio de la política institucional. Necesitamos de la interacción con la gente y del trabajo colectivo para que el ritmo no decaiga, para no perder el compás. No somos como ellos porque nunca fuimos como ellos, porque no llegamos aquí por los mismos caminos, ni perseguimos sus objetivos.

A nivel interno, asumimos las diferencias en PODEMOS, pero debemos decidir dónde está realmente el adversario, si fuera o dentro. Si está dentro puede resultar complicado construir lo que

estamos predicando hacia el exterior. Se señala que la política de cuidados es lo que tiene que regir a nivel interno, que seamos capaces de debatir, no de ir planteando cuestiones morales, y que gane el que mejor lo haga, y el que pierda no focalizar su derrota en que el otro es malo.

Escenario político en Castilla-La Mancha

El SG explica la situación política en la región y los posibles escenarios.

Se resalta que entre las decisiones legislativas y las ejecutivas nos estamos encontrando un fuerte desajuste. Se plantea que transcurrido este "periodo especial" de "tregua institucional", imprescindible para aliviar una situación de emergencia social real, se hace obligado revisar la actitud que debemos mantener respecto al Ejecutivo Regional. El Secretario General, plantea que tenemos la obligación de repensar nuestra relación con el actual Gobierno de Castilla La Mancha y el acuerdo de investidura. Y lo estamos, en un sentido ético y político. Se abre turno de palabra.

Varios consejeros intervienen en el debate, señalando que mientras construimos discursos morales brindamos herramientas y armas a nuestros adversarios externos, para que lo utilicen contra nosotros. Se plantea que es necesario pasar de pensar moralmente a pensar políticamente. Se incide en el tema, de si trabajamos la participación en claves morales o la trabajamos desde un sentido crítico.

Se abre el debate en torno a la pregunta ¿cómo construir una cultura crítica en nuestro país?

A partir de esta pregunta se establece un debate en torno a la importancia de recuperar los movimientos sociales, dando la legitimidad y poder de representación a estos movimientos. Nuestro trabajo es que estos movimientos se impliquen en las propuestas y una vez hecho ese trabajo nosotros servirles de altavoz.

3.Análisis y valoración de resultados y político “Elecciones 26J”

Puesto que a raíz del punto anterior se ha ido hablando y debatiendo este tema, no se trata como punto específico.

4.Informes de las Secretarías y áreas

Se traslada por parte de las consejeras y consejeros que con la campaña y las elecciones por medio el trabajo desde las diferentes secretarías y áreas ha avanzado poco.

Secretaría MM.SS.

Se destaca que se han mantenido varias reuniones con la Asociación Bolo-Bolo (LGTBI), en las que se les ha indicado que trabajen una propuesta para Castilla-La Mancha en esta materia.

Área de cultura.

La responsable del área comunica que se nos ha hecho llegar un proyecto de teatro como herramienta de transformación social, al cual se le ha orientado que lo presente para la próxima convocatoria de Impulsa.

Se han mantenido reuniones también con las asociaciones de artesanos de la región, concretamente para tratar el tema de los mercados medievales. Se les ha instado a que nos presenten posibles acciones legislativas a llevar a las Cortes.

Área de deportes

El responsable de área señala que el trabajo desarrollado sigue en torno a la nueva Ley de Deporte para Castilla-La Mancha.

Secretaría de Comunicación

El secretario expone que a nivel comunicativo se ha mejorado mucho y que se están pensando en nuevas estrategias y formatos comunicativos. Se propone que de cara al próximo curso -septiembre-desde las diferentes secretarías y áreas se realicen propuestas a esta secretaría con posibles líneas de comunicación y formatos a desarrollar.

Secretaría de Organización

La Secretaría de Organización explica la reunión desarrollada el fin de semana anterior en Zaragoza entre la SOE y las SOAs, en la que entre otras cuestiones, de decidió abrir un proceso de activación de círculos, pasando de la categoría validado a activado.

Se trata de realizar un mapeo “real” de los círculos y de que tengan que dar cuenta de su actividad.

Se traslada también que en esa reunión se habló de la situación de las Comisiones de Garantías Democráticas y las posibles soluciones para mejorar en rapidez y eficacia.

Se llevará a cabo también un proceso paulatino de descentralización a las Comunidades Autónomas y a las Secretarías de Organización Autonómicas, en tareas y responsabilidades, pero que llevará un tiempo puesto que los procesos técnicos no son rápidos y tampoco se cuentan con los recursos suficientes.

Se incide que la SOE ha cambiado, y por lo tanto, eso influye en la organización que se plantea y en muchas cuestiones concretas como que los enlaces regionales dejan de existir y, por lo tanto, la relación entre la Comunidad Autónoma y la SOE se realiza directamente a través de la SOA. Se resalta también, que como es lógico, ante un cambio de la SOE y del su equipo, nos hemos encontrado con una cierta paralización en algunas cuestiones organizativas hasta que se produjera el traspaso y la organización del nuevo equipo.

En otro orden de cosas, la Secretaría de Organización plantea el cese en sus funciones de la responsable del área de Extensión y círculos debido a las actuaciones y acciones de manera unilateral de la responsable, sin ningún tipo de coordinación con la Secretaría responsable, no respetando las peticiones por parte de la SOA y en contradicción con las indicaciones de la SOE (como la recogida de datos personales a través de un cuestionario vulnerando la LOPD), generando canales de comunicación paralelos a los establecidos formalmente en los documentos, e incluso respondiendo con actitudes y frases irrespetuosas hacia la SOA. Así mismo, se reconoce el trabajo realizado desde esta área en la elaboración de una guía, pero ante una falta de confianza se solicita el cese de la responsable.

Se abre turno de palabra

La responsable del área manifiesta su desacuerdo con lo expuesto, pide disculpas si se ha faltado el respeto a la SOA y pide que se plasme por escrito el cese. Se le remite a que se reflejará en el acta.

Algunas consejeras y consejeros manifiestan que las acciones no se pueden hacer por libre y que todo debe estar coordinado y supervisado por las respectivas secretarías, que son los que finalmente tienen la responsabilidad.

Se plantea que se vote en el CCR la propuesta de cese de la funciones de la responsable del Área de extensión y círculos:

Se aprueba con 9 votos a favor y 1 en contra.

Se somete también a votación el cierre del canal de Telegram abierto por la responsable:

Se aprueba el cierre del chat con 9 votos a favor y 1 en contra.

5. Informe situación económica a 30 de junio.

Se explica por parte del Secretario de Finanzas que el gasto a fecha 30 de junio es bajo.

Se propone enviar una circular a los círculos y CCMs indicando que está abierta la línea para financiar actividades a nivel municipal, adjuntando el protocolo de como solicitar ese gasto.

6. Presentación y aprobación del “Procedimiento para la puesta en marcha de sedes provinciales”

El Secretario de Finanzas explica los principales aspectos del documento para proceder a la apertura de sedes provinciales.

Se somete a votación su aprobación:

Se aprueba con 8 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones.

7. Varios

Se plantea que se debería revisar el tema de la rotación de la celebración del CCR y el calendario de reuniones, puesto que la asistencia sigue siendo baja y este mecanismo no ha funcionado. Se estudiarán nuevas vías que se ajusten a los documentos para la celebración de las reuniones del CCR y promover la asistencia.

El responsable del área de deportes plantea que con motivo de la nueva Ley del Deporte, sería positivo que se coordinara con el área de educación, igualdad...o cualquier otra interesada en participar en esta nueva ley y solicita la aprobación de este consejo para iniciar ese proceso de coordinación. Por parte del consejo no se ve inconveniente en que se inicie ese proceso de coordinación.

La Secretaria de Organización recuerda que está disponible para su consulta un dossier con información económica del partido y las hojas de servicio de consejeras y consejeros.

Finaliza la reunión a las 14.36 h.

María Díaz García

Secretaria de Organización Podemos CLM